



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Punta Arenas, agosto 5 de 2014
G.G. 125/14

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Información Relevante, Hecho Esencial.

De mi consideración,

Junto con saludarle cordialmente, informo a usted que la Empresa Portuaria Austral, RUT.: 61.956.700-5, e inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 82, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, vengo a comunicar en carácter Hecho Esencial, relacionado con una contingencia que implica la paralización parcial de actividades de uno de los terminales de la Empresa, según lo instruido por Directorio en Sesión Extraordinaria N° 51 de 04.08.14, que detallo a continuación:

“El día 27/07/2014, la Moto nave Copihue, atracada en el sitio exterior del terminal José de los Santos Mardones, produjo distintos daños a la infraestructura portuaria, producto del fuerte oleaje existente y del retiro tardío de la misma desde el sitio. De acuerdo a inspección preliminar realizada, se detectaron distintos daños que inhabilitaron el muelle para la atención de naves y transferencia de carga. La inhabilitación antes indicada, fue refrendada mediante C.P.P.A ORDINARIO N° 12.600/445/VRS de fecha 29 de julio de 2014”.

En cuanto a la materialidad de los daños, estos se están evaluando. Sin perjuicio de esto se considera pertinente mencionar que la Empresa cuenta con seguros vigentes, los que han sido debida y oportunamente activados.

Sin otro particular, le saluda,



Terminal Arturo Prat - Lib. Bernardo O'Higgins N°1385, Punta Arenas, Chile - info@epaustral.cl

Tel.: (56 61) 2711210